CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO No. 0029-11-IN

RAZÓN.- Siento por tal que el día veinte y dos de abril del año dos mil trece, se notificó con copia debidamente certificada del auto que antecede a los señores: Econ. Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional de la República y Arq. Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional, mediante boletas ingresadas en los casilleros constitucionales N°.: 001 y 015 respectivamente, y al Dr. Jaime Ramiro Velasco Freire, se remitió mediante su correo electrónico señalado: ramiro_velasco.f@hotmail.com, conforme consta de la documentación que adjunto.- **Lo Certifico.-**

Abg. Rodrigo Ugsha Cuyo
ACTUARIO

CORTE CONSTITUCIONAL
ACTUARIO

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs. (593-2) 3941 - 800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador